REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	**30 DE AGOSTO DE 2025**								
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO									
CONTRATO	**SERVICIOS**	X	**OBRA**		**CONVENIO**		**SUMINISTRO**		
Contrato número	CPS-343-2025		**Registro Presupuestal**		1369	del	14	08	2025
Objeto del contrato	"ADECUACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PARA HABILITAR SU TRANSITABILIDAD, DESEMPEÑÁNDOSE COMO OPERADOR Y CONDUCTOR DE MAQUINARIA AMARILLA Y DEMÁS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL."								
Contratista	HENRRY NORBERTO RUA GIRALDO								
Identificación	71.005.913								
Periodo de pago	Del 14 de Agosto de 2025			**Hasta el**		30 de Agosto de 2025			

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

1. Ejecutar las actividades de operación de maquinaria pesada en los lugares donde le sea indicado por la Secretaría de Planeación y que se ciñan al Plan de Desarrollo y a los programas de inversión del Municipio.

2. Cargue y movimiento de material para las diferentes obras a realizar donde se requiera la intervención de maquinaria municipal.
3. Realizar mantenimiento preventivo a las diferentes vías rurales del municipio
4. Realizar las diferentes actividades requeridas en caso de que se presente algún desastre natural que pueda.
5. Operar cualquier otro vehículo del Municipio que se le indique según las necesidades indicadas por la entidad.
6. Transportar suministros, equipos, materiales o personal a los sitios encomendados y participar, cuando sea necesario, en el cargue y descargue del vehículo y traslado de elementos.
7. Informar con oportunidad las necesidades de combustible, lubricante, repuestos y otros accesorios del vehículo para mantenerlo en óptimas condiciones para la prestación del servicio.
8. Llevar control del consumo de combustible, lubricantes, repuestos y otros accesorios de pertenencia del vehículo para optimizar el gasto de los recursos financieros de la entidad.
9. Realizar actividades como conductor para remoción de tierra, nivelación de terrenos, compactación de suelos y transporte de material facilitando el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de San Rafael.
10. Mantener un buen trato y comportamiento en los lugares de trabajo.
11. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría Planeación Y Obras Públicas con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO (verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)
1. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar. 2. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de supervisión parcial. 3. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente. 4. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente. 5. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución del contrato

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	17%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	**Cumplimiento en periodo**
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	**CUMPLIO**
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	**CUMPLIO**
• Cumplimiento de la entrega:	**CUMPLIO**
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	**CUMPLIO**
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL	
El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes a seguridad social y por el valor del IBC Índice Base de cotización de acuerdo con la normatividad vigente.	

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$18.366.700	Acta de pago No. 1		$3.166.700
Valor Adiciones	**0**			
Valor Total del Contrato	$18.366.700			
Valor pagado	0			
Valor causado que no se ha pagado	$3.166.700			
Valor total ejecutado	$3.166.700			
Valor saldo por ejecutar	$15.200.000			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** ____ ó **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	N/A
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	N/A
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	N/A
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	N/A
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	N/A

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. **Cumplimiento del Objeto del Contrato:** Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	N/A
b. **Calidad del Servicio:** Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	N/A
c. **Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:** Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	N/A
Promedio Calificación	N/A
Observaciones: N/A	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

ALEJANDRO SUAREZ GIRALDO
Secretario Planeación y Obras Públicas

Proyectado por	Daniela N. Aguirre Díaz – Auxiliar Administrativo
Revisado por	Alejandro Suarez Giraldo – Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	